

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA
CORPORATIVA Y EMPRESARIAL CORPOYACHANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017 a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicada en Provincia: PICHINCHA Cantón: RUMIÑAHUI Parroquia: SANGOLQUI Calle: REINALDO FLOR Número: LOTE C51 Intersección: VIA A PINTAG, comparecen los accionistas de la empresa **AGUILERA AVILES SANDRA MARIELA**, que es propietaria de 320 Acciones ordinarias, **CAÑAR CRUZ JOSE ANTONIO**, propietario de 160 Acciones ordinarias, **GOMEZ VASQUEZ SANTIAGO VINICIO**, propietario de 160 Acciones ordinarias, **SOTO VILLACIS MISHELLE CAROLINA**, propietaria de 160 Acciones ordinarias.

Actúa la Sra. **SOTO VILLACIS MISHELLE CAROLINA** como Presidente de la Junta General y el Sr. **CAÑAR CRUZ JOSE ANTONIO** como Secretario.

La Presidenta solicita que se verifique el quórum reglamentario: y en vista de que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas presente resuelven, constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas**.

Una vez instalada la Junta, la Secretaria pasa a proponer los puntos de orden del día, para que sea discutido por los accionistas.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balances de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2016

Una vez aceptado y discutido el orden del día propuesto, los accionistas por unanimidad deciden aceptar los puntos del orden del día propuesto, y deciden el siguiente:

- 1.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta su informe correspondiente al ejercicio del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.
- 2.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes
- 3.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y presenta los Estados Financieros y de Resultados, aprobados por contabilidad, correspondiente al ejercicio del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes

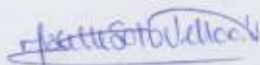
No habiendo más puntos que tratar, se da un receso de media hora para elaborar la presente acta, luego de lo cual procede a dar lectura de la misma y es aprobada por unanimidad y formada por todos los accionistas presentes. Siendo las diez y ocho horas se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



GERENTE GENERAL/SECRETARIO/ACCIONISTA

CAÑAR CRUZ JOSE ANTONIO

Ci: 1706868252



PRESIDENTE/ACCIONISTA

SOTO VILLACIS MISHELLE CAROLINA

Ci: 1726133695



ACCIONISTA

GOMEZ VASQUEZ SANTIAGO VINICIO

Ci: 1709693053



ACCIONISTA

AGUILERA AVILES SANDRA MARIELA

Ci: 1710680123